



Municipalidad Distrital de Cahuacho

PROVINCIA CARAVELI - REGIÓN AREQUIPA

RUC: 20218890327



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Cahuacho, 10 de setiembre del 2025

OFICIO N.^o 330– 2025-MDC

SEÑOR

JUAN ANTONIO DURAND GALINDO
VICEMINISTRO DE GESTIÓN AMBIENTAL

PERÚ Ministerio del Ambiente



2025071893

11/09/2025 12:02:25 PM
Clave verificación: 269525x

ASUNTO: Remisión de adjunto actualizado

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y, al mismo tiempo, manifestar que mediante Oficio N.^o 316-2025-MDC, remití documentación con adjunto INFORME N.^o 039-2025-MDC/FA-LACA que, fue registrado por mesa de partes virtual con número de expediente 2025070387 y número de trámite MPV-2025-027778.

Sin embargo, dicho Informe ha sido actualizado con nueva información, por lo que en esta oportunidad adjunto el documento actualizado, solicitando se sirvan actualizar la información remitida anteriormente y como considerar como valido el presente Informe N.^o 039-2025-MDC/FA-LACA

Agradezco la atención prestada y presento las disculpas por las molestias ocasionadas.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAHUACHO
JOSÉ LEOCADIO NEIRA ROMPIGHOLI
ALCALDE
DNI: 30491747



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAHUACHO

UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO – FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



INFORME N°039-2025-MDC/FA-LACA

PARA : SR. JOSE LEONIDAS NEIRA ROSPIGLIOSI
Alcalde municipal – MDC

C.C. : LIC. INGRID COAQUIRA CHIRINOS
Gerencia municipal – MDC

ATENCIÓN : LIC. ELIZABETH BARRIOS AGUILAR
Secretaria General - MDC

DE : BACH. LEYDI ALEXA CARDENAS ANCO
Fiscalización ambiental - MDC

ASUNTO : INFORMAR AL MINAM RESPECTO A LAS DENUNCIAS AMBIENTALES EN EL AÑO 2024

FECHA : Cahuacho, 03 de septiembre de 2025

| | |
|--|----------------|
| MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAHUACHO | |
| RECIBIDO | |
| GERENCIA MUNICIPAL | |
| Fecha: | 03 / 09 / 2025 |
| Folio: | 02 |
| NºExp.: | 1259 |
| Firma: | |

Mediante el presente me dirijo a Ud., para saludarla cordialmente y, al mismo tiempo informarle lo siguiente:

Que, con finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 43.1 del artículo 43 de la Ley N°28611-Ley General del Ambiente, modificado por el artículo 1 del decreto legislativo N°1055, donde se señala: "Las entidades deberán enviar anualmente un listado con las denuncias recibidas y soluciones alcanzadas, con la finalidad de hacer publica esta información a la población a través del SINIA"; en tal sentido, se informa que durante el año 2024 no se ha recibido ninguna denuncia ambiental.

Sin otro particular, es cuanto informo a Ud., para el trámite correspondiente.

Adjunto:

- Registro de denuncias.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAHUACHO

L. Alexa Cárdenas Anco
FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

C.c Archivo
LACA

| | |
|--|--------------|
| MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAHUACHO | |
| RECIBIDO | |
| SECRETARIA GENERAL | |
| Fecha: | 10 / 09 / 25 |
| Folio: | 01 |
| NºExp.: | 15410 |
| Firma: | |

| | |
|----------------------------------|-------------------------------------|
| MUNICIPALIDAD DISTRITAL CAHUACHO | |
| PROVEÍDO GERENCIA N° 1259 | |
| PASE A: | Secretaría |
| PARA: | Conocimiento/ Trámite respectivo |
| Firma: | |
| Fecha: 03/09/25 | |



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAHUACHO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

REGISTRO DE DENUNCIAS AMBIENTALES RECIBIDAS Y ATENDIDAS POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAHUACHO - CARAVELI - AREQUIPA

AÑO 2024

